

DOCUMENTO DECRETO: DECRETO_RRH_COMISION COORD. ADMINISTRACION PATRIMONIO	IDENTIFICADORES N: 2024/9142	
OTROS DATOS Código para validación: B98SB-2HVN8-URE3J Fecha de emisión: 21 de Noviembre de 2024 a las 12:58:20 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/11/2024 09:19	ESTADO <b>FIRMADO</b> 21/11/2024 09:19



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid  
C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

### DECRETO

Con fecha 10 de octubre de 2024 fue publicado el anuncio en el BOCM que remite a la página web donde están publicadas las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la Provisión de Puestos, mediante concurso, del puesto de Coordinador/a de Administración de Departamento de Patrimonio, código de la RPT N° 41.22.001

A la vista de cuanto antecede, **HE RESUELTO:**

**Primero.-** Nombrar la Comisión de Valoración para el puesto ofertado, se realizará por una comisión integrada por un/a Presidente/a, un/a Secretario/a y tres Vocales, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, debiéndose tender a la paridad entre hombres y mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 60.1 del R.D.L 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los miembros designados para el tribunal son:

Presidente/a:

Titular, Elisa Rodelgo Gómez  
Suplente, Javier Elizo Blazquez

Vocales:

Titular, Adelina Dopacio Martínez  
Suplente, Mª Mar Gonzalez Romero

Titular, Carlos Mouliaa Ariza  
Suplente, Ricardo Pinto Arroyo

Titular, Paloma Mena Martínez-Campos  
Suplente, Miguel Parra Redondo

Secretario/a:

Titular, Cristina Carrascosa Serrano  
Suplente, Gema Gonzalez Toledo

**Segundo.** - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

En Torrejón de Ardoz,

*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:*

*Ver fecha y firma al margen*